Universidad Nacional de Asunción

www.una.py
DIRECCION DE CONTRATACIONES
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2021"

ID N° 403433

En la ciudad de San Lorenzo, a los 6 (seis) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección General de Administración y Finanzas, cito en el Campus de San Lorenzo, el encargado de presidir el acto, el Lic. Derlis Rubén Deleon Ortiz, Director de la Dirección de Contrataciones, C.P. Olga Medina, Lic. Melba Valdez, Econ. Mirian Yegros, C.P. Willian González, Lic. David Villar, proceden a dar inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 06/2021 "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DE CAMPUS Y DEL EDIFICIO DEL RECTORADO UBICADO EN LA AVDA. ESPAÑA 1098 DE LA UNA DE CARACTER PLURIANUAL 2021-2022 AD REFERÉNDUM** correspondiente al Programa Anual de Contrataciones, aprobado por la Institución, cuya comunicación a la DNCP fue publicada en el SICP en fecha 10 de noviembre de 2021 con número de expediente 320367.

Se procede a la apertura conforme al Art. 34 de la Ley 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS" y la "RESOLUCIÓN DNCP N° 483/2021 POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03. Artículo 4º EXCEPCIÓN". Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando:

a. Justifiquen las razones técnicas que determinan que únicamente un oferente podría satisfacer el objeto del llamado y el interés público comprometido.

b. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.

En el caso que una convocante resolviere acogerse a la presente excepción, el encargado de Unidad Operativa de Contratación, y/o el Administrador del Contrato, y/o la Máxima Autoridad de la Convocante, deberá presentar una Declaración Jurada de responsabilidad en la que justifique los motivos que determinaron su decisión en las condiciones expuestas en el presente artículo, debiendo además individualizar expresamente el inciso en el cual se ampara. La mencionada Declaración Jurada deberá ser presentada al momento de la remisión del acta de apertura correspondiente.

Se deja constancia en acta que se realizará una verificación cuantitativa de los documentos, conforme a lo estipulado en el Art. 57 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de las ofertas y que posteriormente, el Comité de Evaluación del Rectorado UNA, en uso de sus atribuciones legales, realizará la verificación cualitativa de las ofertas, para posteriormente analizar los precios y documentaciones solicitados en el PBC, posteriormente presentar la propuesta de adjudicación a consideración de la máxima autoridad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación. Se habilita la planilla de registro de asistencia a los oferentes e invitados que deseen hacerlos, presentes en el acto, por la suscripción.

Acto seguido se procede a la apertura de sobre de oferta de la siguiente empresa:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

Nro.	EMPRESA OFERENTE	PRECIO OFERTA (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTIA DE MANT. DE OFERTA	ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONAS FISICAS	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMATE	FOTOCOPIA DE C.I. DEL FIRMATE DE LA OFERTA	CONSTANCIA SIPE N°
1	PREVENCION SRL	5.058.000.000	PRESENTA	PRESENTA	N/A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1.674.129

C.P. Olga Medina
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAdm

Marcos A. Gimenez Benitez
Representante
PREVENCIÓN S.R.L.

Lic. Willian Gonzalez

Lic. DERLIS RUBEN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Econ. Miriam Yegros Argüello
Dirección Contrataciones - DGAdm

Lic. Melba Valdez

Se entregó formulario de observaciones a los oferentes presentes a los efectos de que los mismos redacten y rubriquen, dicho formulario con las observaciones detectadas durante el acto de apertura de ofertas. Anexo 2.

Se otorga oportunidad al oferente para verificación de la oferta presentada, se anexan la observación presentada.

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman en prueba de plena conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, de todo lo señalado, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 10:11 horas.

Marcos A. Gimenez Benitez
Representante
PREVENCIÓN S.R.L.

Lic. Reba Valdez.

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Econ. Miriam Yegros Argüello
Dirección Contrataciones - DGAdm

C.P. William Valdez

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

C.P. Olga Molinas
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAdm

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 06/2021 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DE CAMPUS Y DEL EDIFICIO DEL RECTORADO UBICADO EN LA AVDA. ESPAÑA 1098 DE LA UNA DE CARACTER PLURIANUAL 2021-2022 AD REFERÉNDUM ID 403433

ANEXO 2 - OBSERVACIONES

FECHA: 06/12/2021

Nº Exp.320367, Publicado en fecha: 10-11-2021

OFERENTE: Prevención SRL

OBSERVACIONES:

Marcos A. Giménez B.

FIRMA:

ACLARACIÓN: Marcos A. Giménez Benítez
Representante
PREVENCIÓN S.R.L.

CI N° 4.477.189

PREVENCIÓN S.R.L. Gerencia General

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 06/2021 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DE CAMPUS Y DEL EDIFICIO DEL RECTORADO UBICADO EN LA AVDA. ESPAÑA 1098 DE LA UNA DE CARACTER PLURIANUAL 2021-2022 AD REFERÉNDUM ID 403433

ANEXO 1 - REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 06/12/2021					Nº Exp.320367, Publicado en fecha: 10-11-2021	
Ítem	N° Exp. DC/DGAYF	Hora	EMPRESA	REPRESENTANTE Nombre y Apellido	C.I. Nº	FIRMA
1	2183/2021	8:39	PREVENCION SRL	MARCOS A. GIMENEZ B.	4.477.109	